



DECRETO ALCALDICIO N° 230
APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.
REQUINOA,

18 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Solicitud de la Organización Comunitaria de carácter Funcional, Unión Comunal de del Adulto Mayor, de fecha 17.10.2018, mediante la cual solicitan subvención por \$ 3.200.000, para ejecutar el proyecto "Vacaciones para los Adultos Mayores de Requinoa".

El Certificado N° 004 de fecha 17.01.2019, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 76 de Concejo Municipal de fecha 17.01.2019, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la Unión Comunal del Adulto Mayor, por un monto total de \$ 3.200.000, los que serán utilizados para el traslado de camas, mobiliario y socios de la organización a la ciudad de Pichilemu, ida y vuelta.

La Solicitud del Club de Taekwondo Dragón Rojo, de un monto total de \$ 252.980 para financiar "Estadía en Mendoza – Argentina", ya que 7 de sus integrantes participarán en un campeonato del 13 al 17 de febrero de 2019.

El Certificado N° 005 de fecha 17.01.2019, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 76 de Concejo Municipal de fecha 17.01.2019, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención al Club de Taekwondo Dragón Rojo por un monto total de \$ 300.000, los que serán utilizados para financiar estadía en la ciudad de Mendoza – Argentina, ya que 7 de sus socios participarán en Campeonato.

Que las organizaciones beneficiadas cuentan con Personalidad Jurídica y Directorio Vigente y se encuentran inscritas en el Registro de Receptores del Fondos Públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO

APRUEBASE otorgar una Subvención a las Organizaciones Comunitarias:

1.- UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR: Rut 65.492.080-K, por un monto total de \$ 3.200.000, la cual se utilizará en la ejecución del proyecto "Vacaciones para los Adultos Mayores de Requinoa" – Traslado de enseres – camas y 9 viajes desde Requinoa a Pichilemu".

2.- Club de Taekwondo Dragón Rojo: Rut 75.565.800-6, por un monto total de \$ 300.000, la cual se utilizará en la ejecución del Proyecto, "Financiar parte de la estadía en la ciudad Mendoza – Argentina, donde 7 de sus socios participaran en un Campeonato".

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004.000.000 "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MRC/mavs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE